REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA

TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS POR LA NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICIA NACIONAL

No. RAD	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA
2016-0018	REPARACIÓN DIRECTA	ANTONIA MEJIA DE MANJARRES Y OTROS	NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICÍA NACIONAL	29/09/2016

CONSTANCIA: Hoy, 29 de Septiembre de 2016 a las siete de la mañana (7:00.a.m.), se fija la presente lista en lugar visible de la Secretaría del Juzgado Tercero Administrativo Oral de Barranquilla, por el término legal de un día (1), y se correrá por el término de 3 días tal como dispone el artículo 110 del C.G.P.

MARITZA NARANJO BRILES
SECRETARIA